

JURE



Señor Rector, Autoridades Académicas, invitados especiales, familiares presentes y compañeros graduados:

Es para mí un Honor y me llena de orgullo tener la posibilidad de dirigirme a ustedes en esta ceremonia tan especial y significativa para nuestra vida.

Hoy celebramos la culminación de un proceso cargado de significaciones, emociones, intensidades y de anhelos; un punto a partir del cual se abren nuevos proyectos, planes y expectativas que se concretarán en el futuro próximo.

El día de hoy **nos coloca ante** un nuevo punto de partida **considerando que** dejamos atrás un trayecto que nos planteaba desafíos, los cuales forjaron en nosotros un carácter propio y una forma de entender el mundo y de analizar las circunstancias con otra mirada. Una mirada más amplia, medida y reflexiva, una mirada abierta y crítica, pero a la vez constructiva.

En este camino aprendimos la finalidad del Estudio a los efectos de lograr alcanzar nuestras metas: Entendimos que sólo a través de él pudimos llegar donde estamos, y ser merecedores del reconocimiento que hoy se nos proporciona. Así, aprendimos que nada llega sin sacrificio ni esfuerzo personal, sino que es necesario dar lo mejor de uno mismo para alcanzar las metas

propuestas, **y es en esta búsqueda que logramos superarnos** y en consecuencia, estar preparados para los cambios y desafíos que nos plantea la vida.

Sin embargo, Considerar nuestro título como un fin es tal vez el mayor error en el que podemos incurrir, ya que el haber alcanzado el privilegio de contar con el mismo debe ser considerado un medio, pero nunca un fin.

El título que hoy recibimos es simplemente el inicio de una nueva carrera, ya que el Derecho es un ente dinámico y mutable. Su constante evolución nos obliga a adaptarnos y a instruirnos en forma continua, y nos obliga por otra parte, a educarnos y a refinar nuestros conocimientos y conceptos.

Es por eso, que este título representa un nuevo compromiso tanto para nosotros mismos como para con la sociedad, ya que nos impone el deber de continuar cultivándonos y formándonos en forma constante y periódica, interpretando y estudiando los nuevos conceptos, principios e institutos que el legislador va plasmando en nuevas Leyes y Normas, todo esto, en conjunto con la doctrina y jurisprudencia aplicable a cada caso que nos tocará resolver.

Es en esta constante búsqueda de saber y erudición, que el Abogado va adquiriendo las herramientas que le permiten contribuir a crear una Sociedad más justa y sólida, una Sociedad consciente de sus derechos pero también de sus obligaciones, evitando así caer en la Anomia y fortaleciendo el Estado de Derecho. Sólo en una Sociedad consciente de las Normas que la rigen, es que el individuo puede pretender desarrollarse en forma plena y tener a su vez la capacidad de exigir instituciones más sólidas e independientes, logrando como

fin último la Felicidad y la Paz social **mediante la aplicación de la justicia, de la cual representamos un eslabón esencial.**

Es por todo esto, que la labor del Letrado debe estar enfocada en las necesidades de una Sociedad que hoy más que nunca necesita de profesionales con mucha capacidad, sentido de servicio y de respeto por el otro, **en el marco de los principios regidos por la buena fe, la moral y las buenas costumbres, pilares del derecho que empezamos a transitar.**

La profesión del letrado **refleja de ahora en más una oportunidad valiosa para Servir, no sólo a la sociedad a la que nos debemos, sino que además, a nuestra familia y seres queridos.**

En tal sentido resulta oportuno recordar los conceptos vertidos por el doctrinario Eduardo Couture, al decir: "Ten Fe en el derecho, como el mejor instrumento para la convivencia humana; en la justicia, como destino normal del derecho; en la paz, como sustitutivo bondadoso de la justicia; y sobre todo, ten fe en la libertad, sin la cual no hay derecho, ni justicia, ni paz."

En el marco de estos principios y valores les deseo a todos mis compañeros egresados el mayor éxito en el ejercicio de su profesión, y que mediante ella, puedan honrar su vocación de justicia por sobre el valor económico en cada uno de los casos que lleguen a su conocimiento.

Que la meta final sea la felicidad y la realización propia, pero sin olvidar que formamos parte de una Sociedad, y que tenemos una responsabilidad que cumplir. Que esto requiere de nosotros respeto, formación permanente y compromiso, porque para llegar a cualquier meta resulta necesario recurrir a

la inteligencia, fuerza de **voluntad y estar dispuesto a aceptar los momentos adversos como un eslabón necesario para crecer y templar nuestro carácter.**

Este **conjunto de logros y metas conseguidas no es simplemente el fruto exclusivo de nuestro esfuerzo:** quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer de manera especial a nuestros profesores, quienes nos brindaron no sólo sus conocimientos, sino también, mediante su entrega incondicional y su amor a la docencia, **las virtudes de las cuales hemos sido destinatarios privilegiados en el transcurso de la carrera.**

Todo esto no hubiera sido posible sin el principal apoyo y aliento de nuestros familiares y seres queridos.

Gracias a todos ellos, por habernos inculcado con su ejemplo el amor por el conocimiento, la honestidad y el respeto por el derecho, principios que serán la base y los pilares en el ejercicio de nuestra profesión .

¡Muchas a gracias!